

URQUIJO PORTFOLIO INTERNACIONAL, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 18 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Cambio de denominación social y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los Administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario.—26.178.

VARMA, S. A.

(Sociedad absorbente)

DISTRIBUIDA DE ALIMENTACIÓN MADRID, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general de accionistas de «Distribuidora de Alimentación Madrid, Sociedad Limitada», celebrada con fecha 19 de abril de 2001, y con carácter de universal, se aprobó por unanimidad la fusión mediante la absorción por «Varma, Sociedad Anónima», adquiriendo ésta, por sucesión universal, el patrimonio de la sociedad absorbida, que quedará disuelta y extinguida, sin apertura del período de liquidación, con el traspaso a la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de aquélla.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión y los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2000, sin ampliación de capital de la sociedad absorbente por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la absorbida.

La presente fusión tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades fusionadas podrán oponerse a dichos acuerdos durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Consejo de Administración de «Varma, Sociedad Anónima» y Administradores de «Distribuidora de Alimentación Madrid, Sociedad Limitada».—24.774.

1.ª 24-5-2001

VIAJES CASTILLA, S. A.

Convocatoria a Junta ordinaria de la sociedad anónima «Viajes Castilla, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 18 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2001, a las once horas, en segunda convocatoria, en la carretera de Ávila a Madrid, kilómetro 110, en Ávila (instalaciones de Hidauto Motor), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión.

Segundo.—Presentación Memoria explicativa.

Tercero.—Presentación para su aprobación de las cuentas del ejercicio del año 2000, así como la distribución del resultado.

Cuarto.—Aprobación para la introducción al euro según la Ley 46/1998, de 17 de diciembre.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Hasta el día 18 de junio, aquellos socios que lo deseen podrán examinar las cuentas en el lugar de la convocatoria, de lunes a viernes no festivos en horario comercial.

Ávila, 14 de mayo de 2001.—Isidro Hidalgo Gasch.—23.759.

VIDRIERÍAS MASIP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, en primera convocatoria, para el día 19 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, y, en segunda convocatoria, para el día 20 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida Sant Ferrán, 2, de Cornellá de Llobregat (Barcelona) y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, con la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Reelegir por una anualidad a «Santacana Auditores, Sociedad Anónima» para ejercer la auditoría de cuentas de la sociedad, conforme a lo establecido por el artículo 204.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción dada por la disposición adicional segunda de la Ley 2/1995, de 23 de marzo.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador único y delegación de facultades para la formalización del pertinente acuerdo.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores.

Cornellá de Llobregat, 10 de mayo de 2001.—El Administrador único, Jorge Borrellas Torres.—23.822.

VIGUESA DE GAS, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 9 de junio de 2001, a las diez horas, en el hotel «Coya», de la ciudad de Vigo, en primera convocatoria, y el 10 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a todos los accionistas el derecho a obtener, de manera gratuita, copia de los documentos que contienen las cuentas que se someterán a votación.

Vigo, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.763.

VICH INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Roda, 66, de la ciudad de Vic, el día 20 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 21, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro de acciones, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo

solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Benet Camps.—24.339.

VILABOA DE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 24 de abril de 2001, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, lugar de Pedra Navallas, Acuña, Vilaboa (Pontvedra), el próximo día 26 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración de «Vilaboa de Inversiones, Sociedad Limitada», todo ello relativo al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento y renovación de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionista tienen derecho a examinar, en el domicilio antes indicado, todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación, pueden, asimismo, solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Vilaboa, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Estrada Ibars.—23.663.

VINCIT-93, S. A., SIMCAV

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 19 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 20 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales para recoger la posibilidad de invertir en instrumentos financieros derivados.

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para adaptarlos al modelo normalizado de la CNMV.

Quinto.—Revocación y nombramiento del Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto

íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2001.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.937.

W DAUPHIN ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad

Para su celebración en el domicilio social, polígono «Los Frailes», parcelas 129 a 132, de Daganzo de Arriba (Madrid), el próximo día 14 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el día 15 de junio de 2001, a las nueve horas, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de acuerdo de aumento de capital de la sociedad «W. Dauphin España, Sociedad Anónima», en la suma de once millones ciento sesenta mil (11.160.000) pesetas (67.072,95 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de 1.116 nuevas acciones nominativas de igual clase a las ya existentes y con iguales derechos y obligaciones a las existentes, de valor nominal cada una de ellas de diez mil pesetas (60.10121 euros), y cuyo contravalor deberán ser nuevas aportaciones dinerarias. Lectura del informe justificativo y modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos al aumento de capital que se acuerde, en especial los artículos quinto y sexto.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de delegación en el Administrador único de la sociedad la facultad de acordar en una o varias veces el aumento de capital de la sociedad «W. Dauphin España, Sociedad Anónima», hasta la cifra de otros setenta millones de pesetas (420.708,47 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de 7.000 nuevas acciones nominativas de igual clase a las ya existentes y con iguales derechos y obligaciones a las existentes, de valor nominal cada una de ellas de diez mil pesetas (60.10121 euros), y cuyo contravalor deberán ser nuevas aportaciones dinerarias. En la oportunidad y cuantía que decida, sin previa consulta a la Junta general, dentro del plazo máximo de cinco años. Lectura del informe justificativo.

Tercero.—Propuesta de delegación a la Administradora de la sociedad de la facultad para dar nueva redacción a los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales relativos al capital social, una vez acordado y ejecutado el aumento o los sucesivos aumentos.

Cuarto.—Propuesta de delegación de las facultades para comparecer y elevar a públicos de los acuerdos de esta Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los accionistas tienen derecho a solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos que componen el orden del día.

Asimismo los accionistas tienen derecho conforme al artículo 144, c, de la Ley de Sociedades Anónimas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los

informes sobre las mismas y pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Daganzo de Arriba, 21 de mayo de 2001.—La Administradora de la sociedad, Marisa Cotto Canobbio.—26.132.

XYLON-94, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 19 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 20 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Renovación y nombramiento del Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2001.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.939.

YBARRA Y COMPAÑÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas para el día 21 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, avenida Menéndez Pelayo, 4, Sevilla, en primera convocatoria. También queda convocada en segunda, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Consejero delegado durante el ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), junto con la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la sociedad, según los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos citados en el punto segundo del orden del día, que también estarán a su disposición en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que figuren como tales en el libro de registro de la sociedad con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar su representación con arreglo a los Estatutos y disposiciones legales.

Sevilla, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.995.